



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Luchesse”, Bouwer, al realizar los controles habituales por los Módulos, fueron secuestrados:

En el Módulo MX1: nueve aparatos de telefonía celular, 10 baterías, cinco cargadores y 42 grs. de picadura de marihuana, hallados en el baño de uso común del Pabellón D3. Sin responsables identificados. Asimismo, fueron incautados \$13.000 en posesión de un interno. Se tomaron las medidas correspondientes.

En el Módulo MX2: tres elementos punzantes. Con responsables identificados.

En el Establecimiento Penitenciario N°5, Villa María, personal de guardia secuestró dos aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías y chips de activación y 14.6 grs. de picadura de marihuana. Fueron identificados los responsables..

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 12 de junio de 2019